



Escuela de Pregrado PROGRAMA DE ASIGNATURA

Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1	Р	lan	de	Feti	Idios

Título Profesional de Internacionalista 2. Código y Nombre de la Actividad Curricular Ciencia Politica 385250204 3. Code and Name of the Curricular Activity Political Science 385250204 4. Pre-requisitos 385250103 Perspectivas Humanísticas de los Estudios Internacionales 5. Número de Créditos SCT - Chile 5 6. Horas Semanales de trabajo No presenciales: 4,5 Presenciales: 3 7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2025

8. Línea Formativa

Formación Básica (FB)

9. Palabras Clave

Ciencia Política; Regímenes Políticos; Elecciones; Grupos de Interés





10. Propósito general del curso

Se espera que los/las alumnos(as) puedan identificar los principales conceptos de la Ciencia Política, tales como poder, dominación, autoridad y legitimidad; las relaciones de autonomía y dependencia; los actores políticos; los grupos de interés; las teorías del Estado y las burocracias; las doctrinas, las ideologías y la política; las políticas públicas.

11. General purpose of the course

Students are expected to be able to identify the main concepts of Political Science, such as power, domination, authority, and legitimacy; relations of autonomy and dependence; political actors; interest groups; theories of the State and bureaucracies; doctrines, ideologies, and politics; and public policies.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Ricardo Javier Gamboa Valenzuela

- 13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)
- 14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Instituto de Estudios Internacionales

Descripción Curricular

15. Ámbito del conocimiento al que contribuye el curso

Investigación Interdisciplinaria en Estudios Internacionales

- 16. Competencias a las que contribuye el curso
- 1. Sintetizar, organizar y elaborar información que dé cuenta de procesos y problemas propios de la realidad internacional.
- 17. Subcompetencias





1.1. Identificar procesos y tendencias en la realidad internacional.

18. Resultados de Aprendizaje

- Conoce y comprende los conceptos centrales de la Ciencia Política así como los principales avances de la investigación académica.
- Aplica adecuadamente ese conocimiento al análisis de los procesos políticos.

19. Saberes / contenidos

Conceptos básicos de la Ciencia Política; Sistemas Políticos; Formas de Estado; Actores e Instituciones políticas; Participación política; Cultura Política.

20. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El curso consiste en clases expositivas del profesor. Se promueve la participación activa de los alumnos en la discusión de los temas a tratar.

21. Metodología de Evaluación

Habrá dos controles durante el semestre, cada uno con un valor del 50% de la nota final. En cada control se evaluará la materia tratada en clases, más las lecturas que se indiquen.

En caso de que algún alumno no haya obtenido un 6,0 (o más) como promedio de los dos controles, deberá rendir un examen final. En este caso, el promedio de los 2 controles equivaldrá al 60% de la nota final y el examen al 40%.

22. Requisitos de aprobación

23. Requisito de asistencia

Nota Final 4,0

75%

Recursos

24. Bibliografía Obligatoria

Caramani, D. (2008) Comparative Politics. Oxford: OUP

Goodin, R. y Klingemmann, H. (2001). Nuevo Manual de Ciencia Política. Madrid: Istmo.

Heywood, A. (2002). Politics. Basigstoke: Palgrave McMillan.

Landman, T. (2008). Política comparada: Una introducción a su objeto y métodos de investigación. Madrid: Alianza.

Varios Autores. (2002). Diez textos básicos de Ciencia Política. Madrid: Ariel.

25. Bibliografía Complementaria

18. Bibliografía Complementaria





Almond, G. y Verba, S. (1965). The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations. Boston: Little Brown and Company.

Baumgartner, F. y Leech B. (1998). Basic Interests. The Importance of Groups in Politics and in Political Science. Princeton: Princeton University Press.

Benoit, K. (2007). Electoral Laws as Political Consequences: Explaining the Origins and Change of Electoral Institutions. Annual Review of Political Science 10, 363-90.

Boix, C. y Stokes, S. (Eds). (2007). The Oxford Handbook of Comparative Politics. New York: Oxford University Press.

Cheibub, J. (2007). Presidentialism, Parliamentarism, and Democracy. Cambridge: CUP.

Crick, B. (1990). En defensa de la política. Barcelona: Tusquets.

Dahl, R. (1995). Poliarquía. Madrid: Tecnos.

Diamond, L. y Morlino, L. (2004). The Quality of Democracy: An Overview. Journal of Democracy 15 (4), 20-31.

Diamond, L. y Plattner, M. (Eds). (2009). Democracy. A Reader. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Elgie, R. (ed.). (2004). Semi-Presidentialism in Europe. Oxford: OUP.

Fornos, C., Power, T. y Garand, J. (2004). Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980 to 2000". Comparative Political Studies 37 (8), 909-940.

Gallagher, M. y Mitchell, P. (Eds). (2005). The Politics of Electoral Systems. New York: Oxford University Press.

Geddes, B. (2007). What causes Democratization? En Boix y Stokes, S. (Eds.), The Oxford Handbook of Comparative Politics (pp.371-339). New York: Oxford University Press.

Geys, B. (2006). Explaining Voter Turnout: A Review of Aggregate-level Research. Electoral Studies 25, 637-663.

Golosov, G. (2017). Party systems, electoral systems, and legislative fragmentation: A cross-national empirical study. Party Politics 23 (5), 487-497.

Hall, P. (1986). Governing the Economy. The Politics of State Intervention in Britain and France. New York: Oxford University Press.

IDEA. (2005). Electoral System Design: The New International IDEA Handbook. Stockholm: IDEA.

Katz, R. y Crotty, W. (Eds). (2006). Handbook of Party Politics. London: Sage.

Levitsky, S. y Way, L. (2002). The Rise of Competitive Authoritarianism. Journal of Democracy 13, 51-65.

Lijphart, A. (2000). Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países. Barcelona: Ariel.





Lijphart, A. (1994). Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty Seven Democracies, 1945-1990. Oxford: Oxford University Press.

Lijphart, A. (1997) Unequal participation: democracies unresolved dilemma. American Political Science Review 91, 1-14.

Linz. J. (1997). "Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencia implica?". En Linz, Juan y Arturo Valenzuela (Eds.), La crisis del presidencialismo. 1. Perspectivas comparadas (pp. 25-143). Madrid: Alianza Universidad.

Mainwaring, S. y Pérez-Liñán, A. (2013). Democracies and Dictatorships in Latin America. New York: Cambridge University Press.

Merkel, W. (2004). Embedded and Defective Democracies. Democratization 11, 33-58.

Norris, P. (2008). Driving Democracy: Do Power-sharing Institutions Work? Cambridge: Cambridge University Press.

O'Donnell, G. (1992). Democracia Delegativa. Cuadernos del CLAEH 61, 5-20.

Sartori, G. (1980). Partidos y Sistemas de Partidos. Madrid: Alianza.

Schlozman, K., Verba, S. y Brady, H. (2012). The Unheavenly Chorus. Princeton: Princeton University Press.

Steinmo, S; Thelen, K. y Longstreth, J. (Eds.). (1992). Structuring Politics. Historical Institutionalism in Comparative Analysis. New York: Cambridge University Press.

Verba, S., Schlozman, K. y Brady, H. (1995). Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics. Cambridge: Harvard University Press.

Ware, A. (2004). Partidos Políticos y Sistemas de Partidos. Madrid: Istmo

26. Recursos web

U-Cursos

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad los y las estudiantes padres y madres cuidadores de menores de 6 años pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y Link WEB DiGenDiFil





Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA <u>Link WEB DiGenDiFil</u> y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña <u>#MiPronombre</u>

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque #NosCansamos del Abuso, #LaChileDiceNo al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa DIGEN UCHILE